



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina



SALTA, 29 de marzo de 2012

Expediente N° 8096/04 – Cuerpo II

RES-D-EXA: 120/2012

VISTO:

El informe de avance presentado por el MSc. Arturo Juan Busso correspondiente al período 2010-2011, en función de lo establecido en el Art. 15° del Anexo I de la Res. CD N° 076/09 (Reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad).

La observación realizada por el Departamento Administrativo de Posgrado a fs. 284, respecto de la no presentación de informes de avances anteriores por parte del doctorando.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Doctorado en Ciencias de fs. 285, aconseja:

- a) aprobar el informe de avance 2010/2011.
- b) eximir al doctorando de la presentación de los informes de avances de los períodos 2007 a 2009.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias y las que le fueron conferidas por Res. CD-053/03.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

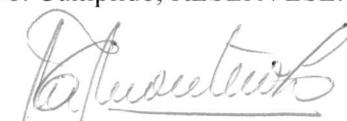
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por aprobado el Informe de Avance correspondiente al período 2010-2011, presentado por el **MSc. Arturo Juan Busso** - D.N.I. N° 12.025.318, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 15° del Anexo I de la Res. CD-076/09 (Reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad).

ARTICULO 2°: Eximir, de forma excepcional, al doctorando de la presentación de los informes de avance correspondientes a los períodos 2007 a 2009, según lo aconsejado por el Comité Académico y la Comisión de Doctorado en Ciencias.

ARTICULO 3°: Hágase saber con copia al MSc. Arturo J. Busso, al Dr. Luis Saravia (Director de Tesis), a la Comisión de Doctorado en Ciencias, al Departamento Administrativo de Posgrado y al Consejo Directivo. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa